



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
S O L I C I T A**

Al Poder Ejecutivo Provincial -Dirección General de Minería-, a pedido de los señores legisladores Educaro R. CAILLY, Hugo Horacio LASTRA, Jorge A.J. FRANCO, Osvaldo M. NEMI ROVSCI, Juana SOULE, Guillermo GROSVOLD y Aldo R. MARTINEZ; de conformidad a las atribuciones conferidas por el artículo 139, inciso 5) de la Constitución Provincial y por la ley n° 2216, se sirva informar con relación a la ausencia de representantes del Poder Ejecutivo en la reunión efectuada en San Carlos de Bariloche el 29 de marzo del corriente año, con empresarios mineros internacionales, lo siguiente:

- Indicar los motivos por los cuales el Director de Minería de la Provincia de Río Negro, no estaba presente en dicha reunión, a los efectos de promover la minería de nuestra provincia ante tan importantes inversores internacionales.
- Comunicar si se realizaron contactos previos con inversores, para promocionar la empresa HIPARSA, o tratar sobre proyectos alternativos para Sierra Grande.
- Informar los motivos por los cuales no se incluyó al sector minero en la etapa fundacional del Ente para el Desarrollo de la Línea Sur.
- Informar en forma completa las actividades concretadas por los representantes oficiales rionegrinos, en oportunidad del viaje a Denver, Estados Unidos.
- Sírvase informar, sobre la política minera provincial, planificada en el corto, mediano y largo plazo.
- Realizar una presentación del marco fiscal, legal y de promoción de la actividad minera en nuestra provincia, para complementar el Pacto Federal Minero, los beneficios y privilegios que para el sector minero ha implementado el Gobierno Nacional.
- Se solicita adjuntar conjuntamente a la respuesta del presente Pedido de Informes un mapa minero, actual y potencial de las distintas alternativas relacionadas con el aprovechamiento de los recursos naturales de utilidad minera, en la Provincia de Río Negro.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

VIEDMA,